

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



PLAN ANUAL DE TRABAJO
2022

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
PERÚ – IINDEP**

PLAN ANUAL DE TRABAJO

PRESENTACIÓN

El Instituto Interfacultativo de Investigación es una unidad operativa de la UNAM, en materia académica y de investigación científica que depende de la Vicepresidencia de investigación. Es de naturaleza interfacultativo, sus acciones esenciales son priorizar la investigación científica enmarcadas en las áreas de investigación de ciencias básicas, recursos naturales, medio ambiente, desarrollo sostenible, abordando los ejes prioritarios de la región, desarrolladas de manera científica, tecnológica y humanística con carácter multidisciplinario e interinstitucional.

El presente Plan Anual de Trabajo ha sido elaborado enmarcado al Reglamento Interno vigente aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N°0143-2020-UNAM; además se ha procedido a realizar una evaluación del estado situacional de esta Dirección con la finalidad de conocer la problemática en cuanto a sus necesidades, lo cual ha permitido plantear un conjunto de objetivos y metas que se busca lograr a través de actividades que se detallan más adelante. Es evidente que el presente Plan Anual de Trabajo es un instrumento técnico que permitirá garantizar la operatividad de la gestión administrativa de esta Dirección.

Cabe señalar que Plan Anual de Trabajo constituye el instrumento de guía e indispensable para la organización, ejecución, control y evaluación de la gestión institucional correspondiente al año en que se ejecute el presente Plan.

1. MARCO LEGAL

- Constitución Política
- Resolución de Comisión Organizadora N°0143-2020-UNAM
- Resolución de Comisión Organizadora N°1037-2021-UNAM
- Resolución de Comisión Organizadora N°1038-2021-UNAM
- Resolución de Comisión Organizadora N°1039-2021-UNAM
- Resolución de Comisión Organizadora N°1040-2021-UNAM
- Resolución de Comisión Organizadora N°1041-2021-UNAM
- Resolución de Comisión Organizadora N°1042-2021-UNAM
- Ley N°30220, Ley Universitaria
- Resolución de Comisión Organizadora N°444-2019-UNAM, que aprueba la creación del Instituto de Investigación Para el Desarrollo del Perú.
- Ley de Canon N°27506 y sus modificatorias
- Ley N°28520, Ley de Creación de la UNAM
- Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, aprobado del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Comisión Organizadora N°578-2021--UNAM, Estatuto vigente de la UNAM.

2. MISIÓN

"Ser una institución altamente especializada en desarrollar conocimiento a través de la investigación científica para impulsar el desarrollo tecnológico, uso y aplicación en la conservación de los recursos naturales en armonía con la población en el marco del desarrollo eficiente y sostenible".

3. VISIÓN

"El Instituto de Investigación para el Desarrollo del Perú - IINDEP, es una institución pública consolidada, referente nacional e internacional en la generación de nuevos conocimientos, lidera el fortalecimiento de capacidades para el uso eficiente de los recursos naturales valorando la identidad cultural y étnica enmarcados en el desarrollo sostenible".

4. JUSTIFICACIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo fue elaborado con la finalidad de programar actividades enmarcadas dentro de las funciones inherentes a la Dirección del Instituto de Investigación para el Desarrollo del Perú –IINDEP, el mismo que permitirá garantizar la operatividad y la gestión administrativa que se requiere para el cumplimiento de los objetivos Institucionales.

5. ALCANCE

El alcance del presente Plan Anual de Trabajo se enmarca a fomentar, coordinar, organizar y desarrollar capacitación y actualización de los investigadores, docentes, alumnos, etc. de acuerdo al área de la especialidad a la que pertenecen, de tal forma que desarrollen una investigación interdisciplinaria vinculadas a las líneas de investigación del IINDEP.

6. FINALIDAD

Incentivar y promover la participación de los Docentes Investigadores RENACYT de la UNAM, conforme a las líneas de investigación a las que pertenecen para que desarrollen proyectos de investigación científica interdisciplinaria en los sectores de biodiversidad, agro producción, gestión, medio ambiente, salud, etc.

7. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las funciones, actividades y operatividad para el funcionamiento en materia de gestión de recursos humanos, económicos y administrativos que intervienen en el IINDEP, como los programas de investigación, laboratorios especializados.

7.1. Objetivo Específico

- Fortalecer capacidades para el desarrollo e implementación de procesos innovadores que ayuden a desarrollar y difundir estrategias en el ámbito de investigación e innovación para el desarrollo tecnológico y sostenible del país.

8. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Para el año fiscal 2022 el IINDEP ha previsto desarrollar diversas actividades en el marco del fortalecimiento y articulación en base a las líneas de investigación y hoja de ruta del Instituto en materia de investigación, que involucren la participación de los Docentes Investigadores RENACYT de la UNAM y la comunidad regional de Moquegua, para el logro de los objetivos se ha propuesto desarrollar las siguientes actividades que se detallan a continuación:

Dentro de las actividades presupuestadas del plan de trabajo se tiene programado realizar las siguientes actividades:

Implementación de la pagina web del IINDEP, permitirá la difusión de las actividades realizadas por el IINDEP, del mismo modo permitirá la interacción entre de los grupos de investigación con las redes internacionales, a la página web permitirá alojar la información y actividades de todos los grupos de investigación.

Por otro lado, como parte de las funciones **de promover y administrar lo laboratorios especializados de investigación** establecidos el ROF de la UNAM aprobado con resolución de comisión organizadora N° 0093-2021-UNAM, se tiene previsto por segundo año consecutivo realizar el inventario de los equipos especializados adquiridos con proyectos de investigación, a fin de registrarlos y llevar cuenta de ello ya que en la oficina de patrimonio no se lleva cuenta de los equipos adquiridos en los proyectos de investigación financiados con recurso cano ya que es una información importante puesto que la citada información es frecuentemente solicitada por la plataforma Andrómeda, cabe precisar que la información obtenida producto de esta intervención es enviada a la oficina de patrimonio.

Del mismo modo como actividad prioritaria se tiene programado la organización de curso de capacitación para grupos de investigación, semilleros de investigación y para el personal administrativo del IINDEP.

En la misma medida como instituto de investigación es importante llevar a cabo actividades de intercambio con institutos de investigación exitosos de los países vecinos en ese sentido se tiene programado realizar pasantías de intercambio de experiencias del personal del IINDEP.

9. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN												COORDINACIÓN Y RESPONSABLE		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Elaboración del Plan de trabajo para un programa de investigadores posdoctorales en el marco de los convenios.	Documento	1				X											IINDEP
Aprobación del Plan Estratégico del IINDEP	Acto Resolutivo	1			X	X											IINDEP
Conformación del Comité Directivo	Acto Resolutivo	1				X	X										IINDEP
Actualización del Reglamento Interno del IINDEP	Documento	1				X	X	X									IINDEP
Plantear mecanismos para el intercambio y colaboración con investigadores posdoctorales internacionales en el marco de los convenios ya celebrados	Plan	1							X								IINDEP
Elaboración de propuesta de Directiva para la administración de laboratorios especializados de investigación	Documento	1					X	X	X								IINDEP
Creación de laboratorios especializados para los Grupos de Investigación	Documento	1				X	X										IINDEP
Implementación y creación de módulos en la página web del IINDEP	Reporte	1					X	X	X								IINDEP/SERV. EXTERNO
Cursos de Capacitación de acuerdo a las líneas de Investigación dirigido a grupos de investigación	Nro. capacitación	1					X		X		X		X				IINDEP/DOCENTES INVESTIGADORES RENACYT UNAM
Cursos para fortalecimiento de capacidades del personal del IINDEP	Cursos	2							X		X						IINDEP
Conferencias de jueves científico a cargo de los miembros de la Red Consultiva del IINDEP.	Nro. conferencia	7					X	X	X	X	X	X	X				IINDEP/ COMITÉ RED CONSULTIVA
Simposio Internacional de Semilleros de Investigación	Nro. Simposio	1											X				IINDEP
Cursos para los semilleros de investigación	curso	2							X			X					IINDEP
Programar capacitaciones dirigido a los docentes investigadores RENACYT de la UNAM, en temas gestores bibliográficos, patentes, biblioteca virtual	Nro. capacitación	2							X		X						IINDEP
Actualización del inventario de los equipos adquiridos mediante la ejecución de proyectos financiados con recurso canon	Documento	1				X	X	X									IINDEP/UNIDAD ABASTECIMIENTO - PATRIMONIO
Pasantías intercambio de experiencias	Plan	1							X	X							IINDEP/SERV. EXTERNO
Elaboración de Informe de Gestión - IINDEP	Informe	4			X			X			X			X			IINDEP
Informe de avance de actividades del POI	Informe	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	IINDEP

10. PRESUPUESTO

N°	ACTIVIDAD	UM	CANTIDAD	PU	TOTAL
1	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	Glb.	1	2500.00	2500.00
2	Tinta de impresión para canon G2100 (GI 190 BK negro)	Unidad	1	300.00	300.00
3	Implementación y creación de módulos en la página web del IINDEP	servicio	1	5000.00	5000.00
4	Mobiliario (armario,, escritorio, sillas, otros).	Glb	1	3000.00	3000.00
5	Laptop	unidad	1	4500.00	4500.00
6	Cursos para los grupos de investigación	Cursos	1	4000.00	4000.00
7	Cursos para fortalecimiento de capacidades para el personal del IINDEP	Cursos	1	4000.00	4000.00
8	Cursos para los semilleros de investigación	Cursos	1	4000.00	4000.00
9	Pasantías intercambio de experiencias	Pasantía	1	8000.00	8000.00
10	Alimento para consumo humano	Glb.	1	2000.00	2000.00
11	Equipos multimedia	Unidad	1	6000.00	6000.00
12	Viáticos	Glb	1	1000.00	1000.00
13	Pasajes y Gastos de Transporte	Glb	1	1000.00	1000.00
				TOTAL	45300.00

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

Ejercicio 2022.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL PERÚ - IINDEP